

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, julio 26 del 2021

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	BRANDON STEPHEN ROJO JARAMILLO
Radicado	2019-00489-00

EN ESTA INSTANCIA LA LIQUIDACION DE COSTAS A CARGO DEL DEMANDADO BRANDON STEPHEN ROJO JARAMILLO y a FAVOR DEL DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A. ES ASI:

Agencias en derecho	Sentencia Junio 28/2021 (archivo 2.1)	\$9.000.000
TOTAL ADEUDADO	=====	\$9.000.000

SON: NUEVE MILLONES DE PESOS M.L.



JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, julio veintiséis del dos mil veintiuno

Se aprueba la anterior liquidación de costas de conformidad con el Art. 366 del C.G.P., la cual ascendió a la suma de \$9.000.000 a cargo del demandado Brandon Stephen Rojo Jaramillo y favor del demandante Bancolombia S.A.

6//

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Civil 011
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d47a91be17cc4547405167c43acc4a0b00defb6b4c1e7edfed1adb2626775f20

Documento generado en 27/07/2021 01:51:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>